



DERECHO A LA PRIVACIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO Y LA VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA

1. ¿Qué es el sistema E-Verify?

Según el [Departamento de Justicia de los Estados Unidos](#) E-Verify es "un sistema electrónico que compara la información del formulario I-9 de un trabajador con bases de datos del gobierno para verificar la elegibilidad para el empleo".

2. ¿La ley de Illinois solicita que los empleadores utilicen E-Verify para verificar la elegibilidad de empleo de un trabajador?

No. Nada en esta ley se interpretará como una obligación para que un empleador se inscriba en cualquier sistema electrónico de verificación de empleo, incluido el programa E-Verify y el programa piloto básico, según lo autorizado por el 8 U.S.C. 1324a, notas, programas piloto para la confirmación de elegibilidad de empleo (promulgado por la P.L. 104-208, div. C, título IV, subtítulo A) más allá de las obligaciones que les han sido impuestas por la ley federal. (Sec. 12 (a) de la ley)

3. ¿Puede una unidad de gobierno local exigir a algún empleador que utilice E-Verify?

No. Ni el estado ni ninguna de sus subdivisiones políticas, ni ninguna unidad de gobierno local, incluida una unidad de autogobierno, pueden exigir a ningún empleador que utilice un sistema de verificación de elegibilidad de empleo. (Sec. 12 (a-1) (d) de la ley)

4. ¿Pueden los empleadores de Illinois optar por usar voluntariamente E-Verify?

Sí. La ley de Illinois no prohíbe a ningún empleador utilizar E-Verify. Sin embargo, los empleadores que utilizan E-Verify deben cumplir con los requisitos de la ley de derecho a la privacidad en el lugar de trabajo.

5. ¿Qué debe saber un empleador?

En Illinois, las disposiciones de la ley de derecho a la privacidad establecen que, a partir del 1 de enero de 2025 ([PA 103-879](#)), antes de inscribirse en el sistema E-Verify, se recomienda a los empleadores a consultar el sitio web del departamento de trabajo de Illinois para obtener información actualizada sobre la precisión del programa.

Además, se recomienda a los empleadores que revisen y comprendan sus responsabilidades legales relacionadas con el uso de E-Verify. Además, la ley prohíbe el uso indebido de E-Verify e impone ciertos requisitos de capacitación y mantenimiento de registros a los empleadores.

Los empleadores que participen en [E-Verify](#) deben [publicar el cartel de participación de E-Verify proporcionado por el gobierno federal](#) en el lugar de trabajo, y [este cartel debió ser generado por el departamento de justicia de los Estados Unidos](#). Los carteles deberán exhibirse tanto en inglés como en español.

6. ¿Qué debe saber un empleado?

En Illinois, se prohíbe a los empleadores utilizar E-Verify para verificar el estatus migratorio de los empleados actuales o para realizar una selección previa de posibles empleados que no hayan recibido una oferta de trabajo por parte de la empresa. El empleador no puede verificar su estatus migratorio antes de ofrecerle un empleo. Un empleador no puede tomar represalias ni acciones adversas contra un empleado o solicitante de empleo porque dicho empleado o solicitante haya presentado una queja por una violación de la ley de derecho a la privacidad en el lugar de trabajo.

7. ¿Qué ocurre si un empleador dice que hay un desacuerdo en la información de verificación de empleo de un empleado?

La ley de derecho a la privacidad en el lugar de trabajo exige que los empleadores sigan ciertos pasos si consideran que la información de verificación de empleo de un empleado es incorrecta, lo que incluye proporcionar al empleado información específica sobre la desacuerdo señalada y permitirle corregirla (si así lo exige la ley). Un empleado tiene derecho a ser representado durante cualquier reunión o discusión relacionada con la información de verificación de empleo.

8. ¿Cómo puede un trabajador presentar una queja por una supuesta violación de la ley del derecho a la privacidad en el trabajo?

Si un empleado o solicitante de empleo alega que se le han negado sus derechos bajo esta ley, puede presentar una queja ante el departamento de trabajo aquí: [Formulario de queja sobre el derecho a la privacidad en el lugar de trabajo \(illinois.gov\)](#)

9. ¿A quién debo contactar si tengo preguntas?

Comuníquese con la división de conciliación y mediación del departamento de trabajo de Illinois en relación a la ley de derecho a la privacidad en el lugar de trabajo:

Teléfono: 312-793-7307

Correo electrónico: DOL.RTPW@Illinois.gov

labor.illinois.gov

Lincoln Tower Plaza
524 South 2nd Street, Suite 400
Springfield, Illinois 62701
(217) 782-6206
Fax: (217) 782-0596

**Jesse White State
of Illinois Building**
115 S LaSalle Street, 37th Fl.
Chicago IL 60603
(312) 793-2800
Fax: (312) 793-5257

Regional Office Building
2309 West Main Street, Suite 115
Marion, Illinois 62959
(618) 993-7090
Fax: (618) 993-7258